

Rafaela, 12 de diciembre de 2024

Sr Intendente

Lic. Leonardo Viotti

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

De nuestra mayor consideración :

Los Presidentes o representantes de las Comisiones Vecinales de Rafaela, reunidos en el Consejo Directivo de la Federación de Entidades Vecinales, nos dirigimos a Ud. para manifestarle nuestra preocupación por la ausencia de respuestas – que es lo mismo que una respuesta negativa, o aún peor , porque es sin explicaciones- a nuestra inquietudes y solicitudes respecto del Presupuesto Municipal 2025 en lo referente al funcionamiento de las Vecinales de la ciudad.

Tal cual se le explicara a Ud personalmente; a la Secretaría de Gobierno y Modernización; y públicamente ( a través de la Federación de Entidades Vecinales ) , aspiramos a un manejo de los dineros públicos puntilloso, y en nuestro caso, de la manera más democrática y justa posible. Esto es, sin discrecionalidad en la asignación de presupuestos , y ejecución de manera conocida y previamente consensuada entre todos. Con informes efectivos de ejecución de presupuestos.

Esas condiciones , que son básicas e imprescindibles en un sistema democrático y republicano, no se cumplen en nuestra opinión en la ordenanza propuesta por Ud. al Honorable Consejo Municipal para su evaluación y aprobación. Desde ya que no hablamos de irregularidades censurables de ningún tipo, sino que la publicidad suficiente, el consenso en las asignaciones y el conocimiento de todos favorecen un ambiente de democrático, constructivo y colaborativo.

El país entero atraviesa tiempos difíciles con intentos de cambios esperados por la mayoría de los ciudadanos, hartos y afligidos por la decadencia en todos los órdenes que los llevó a límites de pobreza insostenibles. Su gobierno está declarativamente inscripto en el intento de corrección, pero no así este Presupuesto al menos en lo que respecta a la vida institucional de las Vecinales.

La comunidad le demanda continuamente mejoras en la performance de la acción municipal en el territorio, en las calles, en las acciones barriales, y nosotros también. Las Vecinales somos en la práctica agentes sociales irremplazables en ese campo, y más cuando se espera del Municipio más de lo que da. No somos oposición, deseamos ser colaboradores de su gobierno – y el de todos los gobiernos municipales- porque es nuestro rol . Comprendemos las enormes dificultades que enfrenta, pero en los aspectos que motivan este pedido , no encontramos ninguna razón para simplemente no ordenar de mejor, más transparente y democrática manera lo que no representa mayores erogaciones al erario municipal. Históricamente la falta de claridad en estos aspectos ha propiciado conductas y prácticas tanto del Estado – o mejor dicho de los gobiernos- y de algunos dirigentes Vecinales que no son apropiadas y que deberían ser desterradas de los usos y costumbres de la administración de la cosa pública.

Si hemos incurrido en falta de explicación o fundamentos le pedimos que nos dé la oportunidad de subsanarlo. Nosotros no contamos con infraestructura ni recursos humanos o técnicos para fundamentar más que el propio tiempo que dedicamos al altruísmo vecinal . Pero tenga por seguro que nos asiste un conocimiento de la realidad de cada barrio más acabado que ningún funcionario. Y que la suma de las experiencias en el consenso de este Consejo Directivo ameritan que no se nos subestime. Sin dejar de lado las prerrogativas en la toma de decisiones que naturalmente le asisten a una Administración , siempre es mejor que se actúe con cabal conocimiento de las inquietudes y demandas de los ciudadanos. Como Ud comprenderá, actuar en contra de la opinión y voluntad de la gente es antinatural en su función, y si hubiera razones que lo justifiquen, no pueden menos que ser explicadas de manera incontestable.

Por lo expuesto solicitamos una vez más reconsideración del Presupuesto Municipal 2025 en los términos que se les hicieran conocer oportunamente, o en su defecto se nos expliquen las razones que lo imposibilitan, para lo cual con la mejor predisposición y el respeto que su investidura merece le invitamos a participar de una Reunión Extraordinaria de Consejo Directivo de la Federación de Entidades Vecinales a ser llamada cuando Ud. lo sugiera.

Le saludamos atte.

FEDERACIÓN DE ENTIDADES VECINALES DE RAFAELA

CONSEJO DIRECTIVO